



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PADILLA DE ARRIBA

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria, celebrada el día 13 de marzo de 2011, la 3.ª separata del proyecto de Centro Residencial en Padilla de Arriba, redactado por el Arquitecto don Ismael Ruiz Martínez, por importe de treinta y ocho mil cuatrocientos noventa euros con catorce céntimos (38.490,14 euros), se expone al público en la Secretaría del Ayuntamiento por espacio de quince días hábiles, a efectos de su examen y presentación de reclamaciones.

En Padilla de Arriba, a 27 de abril de 2011.

El Alcalde,
José Félix Becerril García